CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCIÓN N° 63 | **ACTA N° 58** | **20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2019 PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES.

VISTO: El Memorando de la Gerencia Financiera el cual remite el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de noviembre del 2019, correspondiente al llamado a la Contratación Directa N° 09/2019 para el "Servicio de Auditoria Externa de los Estados Contables de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 357.373; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-

Que, la Ley N°2051/03 en su Articulo 34 inc. c) establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate , salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."

Que, por Resolución del Consejo de Administración N°41, Acta N°55 de fecha 06 de noviembre de 2019, por la cual se comunica a las firmas PCG Auditores – Consultores y Controller Contadores & Auditores a proceder al Acto de Apertura de la Oferta Económica en fecha 11 de noviembre de 2019 y que han cumplido con el puntaje mínimo conforme se ha solicitado en la Carta de Invitación del proceso de contratación.-

Que, por Informe de Evaluación de las Ofertas Económicas de fecha 13 de noviembre en el marco del llamado para el "Servicio de Auditoria Externa de los Estados Contables de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, se recomienda adjudicar a la firma Controller Contadores & Auditores, con RUC N°80026558-0, por un monto total de guaraníes cuarenta y dos millones (Gs.42.000.000), IVA incluido y se sugiere la suscripción del contrato correspondiente.-

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la firma **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES,** con RUC N° 80026558-0, en el marco del llamado para el "Servicio de Auditoria Externa de los Estados Contables de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" con ID N° 357.378, según detalle:

FIRMA ADJUDICADA	MODALIDAD	MONTO TOTAL
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	Contratación Directa N°09/2019	Gs.42.000.000 Iva Incluido.-

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------

Artículo 3°.- Comuníquese, cumplido, archívese.----------

(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMON ORO DOMÍNGUEZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Miembros). ----------

Esc. Alfredo Díaz Casabianca
Secretaría General

SECRETARIA GENERAL